

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Educación y Empleo

25 *RESOLUCIÓN de 16 de febrero de 2012, por la que se dispone la publicación en los boletines oficiales y en el “perfil del contratante” de la formalización del contrato de «Diseño, construcción y montaje del “stand” de la Consejería de Educación y Empleo de la Comunidad de Madrid para su participación en el Salón Internacional del Estudiante y la Oferta Educativa denominado “Aula 2012”».*

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Consejería de Educación y Empleo.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Técnica.
 - c) Número de expediente: C-508/002-12 AT-00085.7/2011.
 - d) Dirección de Internet del “perfil del contratante”: Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid (<http://www.madrid.org/contratospublicos>).
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo de contrato: Servicios.
 - b) Descripción del objeto: Diseño, construcción y montaje del “stand” de la Consejería de Educación y Empleo de la Comunidad de Madrid para su participación en el Salón Internacional del Estudiante y la Oferta Educativa denominado “Aula 2012”.
 - c) Lote: No procede.
 - d) CPV: 98390000-3.
 - e) Medio y fecha de publicación del anuncio de licitación:
 - BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 28 de diciembre de 2011.
 - “Perfil del contratante” de 28 de diciembre de 2011.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
4. Valor estimado del contrato: 60.000 euros.
5. Presupuesto base de licitación:
 - Importe neto: 60.000 euros.
 - IVA: 10.800 euros.
 - Importe total: 70.800 euros.
6. Formalización:
 - a) Fecha de adjudicación: 1 de febrero de 2012.
 - b) Fecha de formalización del contrato: 8 de febrero de 2012.
 - c) Contratista: “María Dolores Martínez-Vara de Rey, Sociedad Anónima”.
 - d) Importe de adjudicación:
 - Importe neto: 42.950 euros.
 - IVA: 7.731 euros.
 - Importe total: 50.681 euros.
 - e) Ventaja de la oferta adjudicataria: Oferta económicamente más ventajosa de conformidad con los criterios de adjudicación establecidos.

Madrid, a 16 de febrero de 2012.—El Secretario General Técnico, Manuel Pérez Gómez.
(03/6.861/12)